



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"

Jardín Juárez 147, Centro Histórico de Zacatecas, Zacatecas, 98000 Teléfono (4)9222718

ACTA DE ACUERDOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día **dieciocho de febrero de dos mil diez**, en el Auditorio "Ing. José Rangel Zamorano", de la Unidad Académica de Ciencias de la Tierra, se efectuó sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, registrándose la siguiente:

Acta de Acuerdos:

Una vez instalada la sesión con quórum legal de 32 (treinta y dos) consejeros, se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Presentación de la Propuesta del Programa Institucional de Tutorías, para su análisis y en su caso aprobación.
2. Lectura de Dictámenes de la Glosa del Informe del M. en C. Francisco Javier Domínguez Garay, Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, por parte de las Comisiones de la Presidencia Colegiada de la misma institución.
3. Lectura de Dictámenes de las Comisiones de Patrimonio, Honor y Mérito y Académica.
4. Presentación de la Propuesta del Reglamento del Tribunal Universitario, para su análisis y en su caso aprobación.
5. Solicitud para la apertura de la Licenciatura en Psicología Modalidad Semi-Presencial.
6. Presentación de la Propuesta de la Comisión Electoral Universitaria, para llevar a cabo la Reforma Electoral de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Director M. Vascos MM.

7. Asuntos Generales.

Registrándose los siguientes:

ACUERDOS:

1. Se procede a la lectura del orden del día de la sesión, por parte del coordinador en turno de la Presidencia Colegiada: Mtro. Benjamín Romo Moreno. Una vez puesto a consideración del pleno se acuerda incluir dentro de los asuntos generales el relacionado con la situación del Centro de Idiomas, a solicitud del Mtro. Víctor Figueroa Sepúlveda.
2. En cuanto a la Propuesta del Programa Institucional de Tutorías se hace la solicitud por parte del C. Rector, para trasladar su discusión a más tardar dentro de dos semanas, dado que informa que existen dos documentos que no se han podido llegar a unificar y que por lo tanto se someterán a la revisión de una comisión externa conformada por miembros del CUMEX. Lo anterior es aprobado por unanimidad del pleno.
3. Se procede a dar lectura a los dictámenes de las comisiones de Honor y Mérito y de Desarrollo Institucional, que aunados a los que ya se habían anexado al citatorio para la presente reunión conforman la glosa al Informe del C. Rector. Una vez puestos los dictámenes a la consideración del pleno se acuerda por unanimidad: Aprobar en lo general el informe, dando margen para que se reciban en lo particular observaciones que se consideren pertinentes.
4. Se procede a la lectura del Dictamen de la Comisión de Patrimonio en relación con la donación de un terreno para el SPAUAZ, mismo que se considera improcedente. Dicho dictamen es aprobado por unanimidad del pleno.
5. La Comisión de Honor y Mérito presenta dictamen sobre el otorgamiento del Premio al Mérito Académico "José Árbol y Bonilla" que en su emisión 2009 propone sea otorgado al Mtro. José de Jesús Sampedro. Mismo que por unanimidad del pleno es aprobado.
6. Por parte de la Comisión Académica se recibe dictamen sobre la apertura de la Especialidad en Técnicas para la Enseñanza y la Investigación en la Humanidades, la cual se decide no avalar hasta que cumpla con los requisitos mínimos que se señalan por parte de las exigencias de programas de calidad. El anterior dictamen es aprobado por mayoría, registrándose 1 (una) abstención explícita.
7. Por unanimidad del pleno se aprueba el dictamen favorable por parte de la Comisión Académica, para la apertura de una segunda y última generación de la Licenciatura en Periodismo.
8. Debido a una confusión técnica se acuerda por unanimidad aplazar la discusión de la Propuesta de Reglamento del Tribunal Universitario, que en la próxima sesión que se agende deberá ocupar el primer punto del orden del día.
9. La solicitud para la apertura de la Licenciatura en Psicología Modalidad Semi-presencial, se turna para su análisis y discusión a la Comisión Académica.
10. Se aprueba por unanimidad del Consejo la propuesta de la Comisión Electoral Universitaria para la Reforma Electoral, mandando que se recorran una semana los tiempos señalados en la convocatoria y que ésta se publique inmediatamente. Se señala también que una vez encaminados los trabajos de la

Dictamen M. José de Jesús Sampedro



Reforma el Consejo Universitario definirá si es procedente o no aplicar los cambios emanados de la misma en el proceso electoral del presente año.

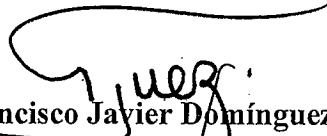
11. Se procede al abordaje de los asuntos generales, presentándose en primera instancia el relacionado con la incorporación del Nivel Medio Superior del Colegio Juan Pablo II, mismo que por procedimiento se turna a la comisión correspondiente.
12. Se decide por unanimidad del pleno turnar a las comisiones Académica y de Honor y Mérito que en un caso similar anterior dictaminaron, la solicitud presentada por alumnos del 10mo. semestre de la unidad académica de Odontología en relación con la acreditación de la UDI de Teoría Clínica de 9no. semestre, que no les permite concluir con los estudios del semestre que cursan en este momento. Solicitándose que se dictamine a la brevedad posible.
13. Ante la solicitud de la alumna: Selene Janeth Díaz Espino, para su cambio de la Licenciatura en Nutrición Campus Tlaltenango al Campus UAZ Siglo XXI, se acuerda turnar a las autoridades administrativas correspondientes.
14. Con relación al punto incluido al inicio de la reunión: información sobre la situación que guarda el Centro de Idiomas, se solicita por parte del C. Rector, que sea abordado en la siguiente reunión para presentar la información clara y precisa. Lo anterior se aprueba por unanimidad del pleno.

Una vez cubiertos todos los asuntos generales, se da por concluida la sesión.

A T E N T A M E N T E:


Zacatecas, Zacatecas; a dieciocho de febrero de dos mil diez.

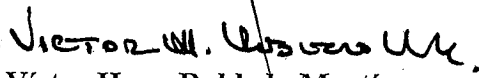
Presidencia Colegiada:

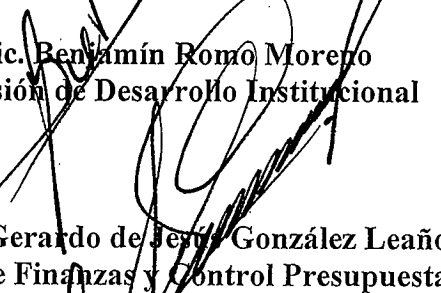

M. en C. Francisco Javier Domínguez Garay
Rector

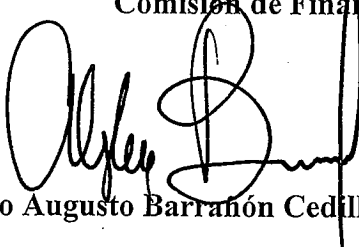

Ing. Armando Silva Cháirez
Secretario


Dr. Alfredo Salazar de Santiago
Comisión Académica


Lic. Benjamín Romo Moreno
Comisión de Desarrollo Institucional


Dr. Víctor Hugo Robledo Martínez
Comisión de Honor y Mérito


M. en C. Gerardo de Jesús González Leños
Comisión de Finanzas y Control Presupuestal


Dr. Alejandro Augusto Barrañón Cedillo
Comisión de Patrimonio